"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

### **AVISO DE CONVOCATORIA**

### PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS № 051-2020- SUNEDU

CARGO ESTRUCTURAL	NOMBRE DE PUESTO	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	VACANTES
ANALISTA III	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	-	1

#### I. GENERALIDADES

### 1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista III – Analista de Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Oficina de Recursos Humanos de la SUNEDU.

### 1.2 Dependencia solicitante

Oficina Recursos Humanos.

### 1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Recursos Humanos

### 1.4 Base Legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Resolución de Secretaria General N° 0026-2020-SUNEDU, que aprueba la "Directiva que regula el proceso de contratación de servidores/as bajo el régimen especial de contrataciones administrativa de servicios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU"
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y sus modificaciones.

### **II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/ o nivel de estudios	<ul> <li>Título en administración o ingeniería industrial o psicología o relaciones industriales o economía o afines por la formación; ó</li> <li>Bachiller en administración o ingeniería industrial o psicología o relaciones industriales o economía o afines por la formación con estudios de Maestría (Administración o Recursos Humanos o afines)</li> </ul>
Cursos y/o programas de especialización y/ o diplomado	Curso en Gestión Pública, o Gestión de Recursos Humanos, o Diseño de Perfiles de Puestos, o Mapeo de puestos o Normativas o Herramientas sobre Ley del Servicio Civil, o afines a las funciones (90 horas acumuladas)
Experiencia	<ul> <li>Experiencia laboral general mínima de tres (03) años.</li> <li>Experiencia específica:         <ul> <li>Experiencia especifica mínima de dos (02) años desempeñando funciones similares y/o afín en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia mínima de un (01) año en el sector público.</li> </ul> </li> </ul>
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Gestión Pública</li> <li>Planificación de políticas de recursos humanos</li> <li>Organización de recursos humanos</li> <li>Diseño de puestos.</li> </ul>
Conocimientos de aplicación de Ofimática	Word (Básico), Excel Básico) y Power Point (Básico)

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en las Bases.

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

# Principales funciones a desarrollar son:

- 1. Desarrollar herramientas para planificar y organizar la gestión interna de los recursos humanos, en congruencia con los objetivos estratégicos de la entidad.
- 2. Supervisar y controlar las necesidades de personal de la entidad, de acuerdo con el marco normativo vigente en congruencia con los objetivos estratégicos de la entidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- 3. Supervisar y validar las actividades relacionadas con el proceso de análisis, diseño y valorización de puestos de la entidad, así como, administrar el Cuadro de Puestos de la Entidad.
- 4. Formular y proponer informes, herramientas, lineamientos u otros similares para mantener actualizados los documentos o instrumentos de gestión en materia del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- 5. Supervisar, validar y elaborar reportes estadísticos en materia del sistema administrativo de gestión de recursos humanos para brindar información oportuna en la toma de decisiones de la Oficina.
- 6. Participar como miembro titular y/o suplente de las comisiones de los procesos de selección de personal y otros, en representación de la Oficina de Recursos Humanos.
- 7. Participar en reuniones de trabajo, comités o comisiones que le designe la Oficina de Recursos Humanos en el ámbito de su competencia.
- 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

# IV. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Recursos Humanos
Modalidad de prestación de servicios	Modalidad mixta (presencial y trabajo remoto)
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Contraprestación mensual	S/ 7,386.70 (Siete mil trecientos ochenta y seis con 70/100 soles). Incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contratado.
Requisitos adicionales	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*\*)(\*\*\*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONV	OCATORIA Y RECLUTAMIENTO		
1	<ul> <li>Publicación de la Convocatoria</li> <li>Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público – Talento Perú: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a></li> <li>Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (<a href="https://www.sunedu.gob.pe">www.sunedu.gob.pe</a>), sección Oportunidades Laborales/Convocatorias CAS y otras bolsas laborales.</li> </ul>	Del 14 al 27 de agosto de 2020 (10 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
2	Reclutamiento Postular por la plataforma virtual de convocatorias CAS y adjuntar los siguientes Anexos:  • Anexo Nº 11: Carta de presentación del postulante  • Anexo Nº 12: Declaración jurada del postulante  • Anexo Nº 13: Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles en nuestra página web para ser descargados, estos deberán ser cargados en un (01) solo archivo PDF.	28 de agosto de 2020 (desde las 08:30 hasta las 16:30 horas)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
SELEC	CCIÓN		
3	Evaluación de la Ficha de Postulación	31 de agosto y 01, 02, 03 y 04 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de le Evaluación de la Ficha de Postulación*	04 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
5	Evaluación de Conocimientos Técnicos	07 y 08 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos Técnicos*	08 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
7	Recepción del currículo vitae u hoja de vida con los documentos que acrediten lo declarado en la Ficha de Postulación (en un (01) solo archivo PDF) a través de la plataforma virtual de convocatorias CAS	09 de setiembre de 2020 (desde las 08:30 hasta las 16:30 horas)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
8	Evaluación Curricular	10, 11 y 14 de setiembre	Oficina de Recursos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

		de 2020	Humanos	
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular y programación de Entrevistas Personales*	14 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
10	Entrevista Personal	15, 16, 17 y 18 de setiembre de 2020	Comité de Entrevistas	
11	Publicación de resultados finales*	18 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSC	SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Del 21 al 25 de setiembre de 2020	Oficina de Recursos Humanos	

- \* La publicación de resultados se realizarán en Oportunidades Laborales/Convocatorias CAS de la página web institucional.
- \*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de Oportunidades Laborales/Convocatorias CAS de la página web institucional.
- \*\*\* Todas las etapas se llevarán a cabo de manera virtual.

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación de Conocimientos Técnicos	21	30
Evaluación Curricular	30	30
Entrevista Personal	20	40
PUNTAJE TOTAL	71	100

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la Ficha de Postulación y Anexos N° 11, N° 12 y N° 13 tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de los datos consignados en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes.
- Cuando ninguno de los/as candidatos/as cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los/as candidatos/as obtenga el puntaje mínimo o no asista a la evaluación de conocimientos técnicos, la evaluación curricular o la entrevista personal, según corresponda.

En caso de producirse alguno de los citados supuestos, la Oficina de Recursos Humanos da por culminado el proceso de contratación al declararlo desierto.

# 8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparezca la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de contratación, previa comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.